



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Secretaría Académica



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 207/2024

Comodoro Rivadavia, 05 de julio de 2024

VISTO:

La Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 135/2024, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se llamó a inscripción al cargo de Profesor/a Adjunto/a interino, dedicación simple, para la asignatura Geografía Regional Argentina de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía, sede Trelew, desde el 07 y hasta el 13 de junio de 2024 inclusive.

Que no se registraron inscriptos.

Que es necesario reiterar el llamado a inscripción.

Que es posible imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Mg. María Madalena Garbellotti (Resolución D12_FHCSCR-SJB: 641/2023).

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Llamar a inscripción al cargo de Profesor/a Adjunto/a interino, dedicación simple, para la asignatura Geografía Regional Argentina de las carreras Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía, sede Trelew, desde el 05 y hasta el 11 de julio de 2024 inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a) Título habilitante;
- b) Currículum actualizado;
- c) Docentes de la Institución CVAR / SIGEVA ;
- d) Programa de la asignatura y propuesta de trabajo.

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Secretaría Académica



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

.../12.-

Art. 3°) Establecer que la documentación deberá presentarse en el Departamento Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Trelew, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 hs.

Art. 4°) Imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Mg. María Madalena Garbellotti (Resolución D12_FHCSCR-SJB: 641/2023).

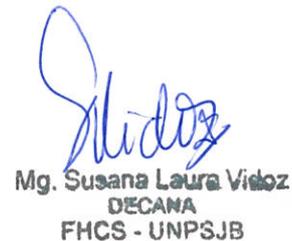
Art. 5°) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art. 6°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 207/2024



Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB



Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB